



Bogotá D.C., veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

RADICACIÓN: 11001-25-02-000-2021-01330-00
DISCIPLINABLE: **ANILSA CAICEDO SALAZAR**
CARGO: FISCAL 174 LOCAL

En cumplimiento del auto de fecha 18 DE MAYO DE 2023 y de conformidad con los artículos 220 y 123 de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a los sujetos procesales por el término de diez (10) días para que presenten sus alegatos precalificatorios.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/63>

EMPIEZA TRASLADO: 24 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.

VENCE TRASLADO: 6 de junio de 2023 a las 5:00 p.m.

TATIANA PARRA CUELLAR
Escribiente Nominada.